DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2010

De la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, celebrada el martes 5 de enero de 2010, correspondiente al primer receso del primer año de ejercicio de la LXI Legislatura

Presidencia del diputado Óscar Martín Arce Paniagua

En el Salón Legisladores de la República sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la asistencia de 32 legisladores, a las 11 horas con 54 minutos, del martes 5 de enero de 2010, el presidente declaró abierta la sesión.

En votación económica se dispensó la lectura al orden del día y –enseguida– al acta de la sesión anterior, la que se aprobó de esa manera.

Solicitaron licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones como diputados federales, a partir de esta fecha María Guadalupe Silerio Núñez, del Partido de la Revolución Democrática; Sara Gabriela Montiel Solís, del Partido Revolucionario Institucional; Sergio González Hernández, del Partido Acción Nacional; y Angélica del Rosario Araujo Lara, del Partido Revolucionario Institucional, electos en la primera, segunda y cuarta circunscripciones plurinominales y tercer distrito electoral de Yucatán. Intervino en contra la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del Partido de la Revolución Democrática. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo por el que se concedieron las licencias solicitadas. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

Se dio cuenta de oficios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Por el que informa que en noviembre de 2009, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras locales competentes, únicamente dio destino a mercancía perecedera, de fácil descomposición o deterioro y aquélla que no es transferible al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes. Se remitió a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados y a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores, para su conocimiento.

Con el que remite la información relativa los montos de endeudamiento interno neto; el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente a noviembre de 2009. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, así como a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.

Con el que remite el Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado para el Ejercicio Fiscal de 2010, en cumplimiento del artículo 42, fracción VI, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y se remite a la Dirección General del Centro de Documentación, Información y Análisis, para su consulta.

Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyectos de decreto de los legisladores:

Senador Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, en nombre propio y del senador Carlos Aceves del Olmo, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.

Senador Ricardo Monreal Ávila, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.

Senador Adolfo Toledo Infanzón, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo 4o. de la Ley de Energía para el Campo. Se turnó a las Comisiones Unidas de Energía, de Agricultura y Ganadería, y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.

Senador Mario López Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, que adiciona diversas disposiciones a la Ley de la Policía Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública, y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.

Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo de los legisladores:

Senador Francisco Labastida Ochoa, en nombre propio y de los senadores, Rogelio Rueda Sánchez, Fernando Jorge Castro Trenti y Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se convocaba a comparecer ante la Tercera Comisión de Trabajo al titular de la Secretaría de Economía en relación con la alza de precios de diversos productos. Desde su curul intervinieron los legisladores: diputado Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción, para solicitar la lectura del resolutivo del punto de acuerdo y el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional, para rectificación de hechos. En votación económica se consideró de urgente resolución. Se concedió el uso de la tribuna en pro y para proponer modificación al senador Jesús Garibay García, del Partido de la Revolución Democrática; y en pro al senador Ricardo Monreal Ávila, del Partido del Trabajo, en dos ocasiones. Se consideró suficientemente discutido. Desde su curul el diputado Ramírez Marín solicitó un receso. A las 13:00 horas el presidente declaró un

Receso

A las 13 horas con 15 minutos se reanudó la sesión. Se dio lectura a la modificación propuesta. Desde su curul el diputado Ramírez Marín, hizo comentarios de procedimiento. En votación económica se aceptó la modificación propuesta y de la misma forma se aprobó el punto de acuerdo con la modificación aceptada. Comuníquese.

Senador Eduardo Tomás Nava Bolaños, en nombre propio y del diputado Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al jefe del Gobierno del Distrito Federal y a su secretario de Finanzas a exponer la motivación de los excesivos y desproporcionados aumentos en diferentes servicios y cobro de derechos en la capital del país. En votación económica se consideró de urgente resolución. Se concedió el uso de la tribuna a los legisladores: en contra al senador Ricardo Monreal Ávila, del Partido del Trabajo, en dos ocasiones; en pro al diputado Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional, quien aceptó interpelaciones de los diputados: César Augusto Santiago Ramírez y Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional; en contra a la diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del Partido de la Revolución Democrática; y en pro al diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional, quien propuso una modificación. Se consideró suficientemente discutido el punto de acuerdo y en sendas votaciones económicas se aceptó la modificación propuesta y se aprobó el punto de acuerdo con la modificación aceptada. Comuníquese.

Diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del Partido de la Revolución Democrática, en relación con el conflicto del Sindicato Mexicano de Electricistas, división Nuevo Necaxa en Puebla. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.

Senador Ricardo Monreal Ávila, del Partido del Trabajo, para exhortar al Ejecutivo federal y a las instancias correspondientes a que frenen el alza indiscriminada de precios de los productos de la canasta básica. Se turnó a Tercera Comisión de Trabajo.

Senadora María del Socorro García Quiroz, en nombre propio y del senador Carlos Lozano de la Torre, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al gobierno federal, al Banco de México y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a fin de que emitan recomendaciones a las instituciones financieras para no aumentar las tasas de interés. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

Diputado Mario Alberto Becerra Pocoroba, en nombre propio y del diputado Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional, por el que se instruye a la Tercera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que solicite a las entidades federativas a través de sus respectivos Poderes Ejecutivos, información detallada sobre la aplicación de los recursos derivados de la cuota a la venta final de gasolinas al público en general. En votación económica se consideró de urgente resolución. Se concedió el uso de la tribuna a los legisladores: diputado Silvio Lagos Galindo, del Partido Revolucionario Institucional, en dos ocasiones y en la primera propuso modificaciones; diputado Roberto Gil Zuarth, del Partido Acción Nacional, en dos ocasiones; diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, en dos ocasiones, y diputado Héctor Pablo Ramírez Pugna Leyva, en dos ocasiones, ambos del Partido Revolucionario Institucional; senador Jesús Garibay García, del Partido de la Revolución Democrática; senador Francisco Labastida Ochoa, del Partido Revolucionario Institucional y el diputado Juan Enrique Ibarra Pedroza, del Partido del Trabajo, en dos ocasiones. En votación económica se consideró suficientemente discutido el punto de acuerdo y de esa forma se aceptó la modificación propuesta por el diputado Silvio Lagos. En votación económica se aprobó el punto de acuerdo con la modificación aceptada. Comuníquese.

Senador Jesús Garibay García, del Partido de la Revolución Democrática, por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión expresó condolencias por la muerte de la ciudadana Esther Chávez Cano. En votación económica se consideró de urgente resolución. Se concedió el uso de la tribuna en pro a las legisladoras: senadora Martha Leticia Sosa Govea, del Partido Acción Nacional, —a solicitud de ella se guardó un minuto de silencio en honor de la ciudadana Chávez Cano—; y diputada Enoé Margarita Uranga Muñoz, del Partido de la Revolución Democrática. Se consideró suficientemente discutido y en votación económica se aprobó el punto de acuerdo. Comuníquese.

De la Primera Comisión de Trabajo se recibieron 4 dictámenes con proyectos de decreto relativos a diversos permisos constitucionales, y en votación económica se aprobó su inserción en el orden del día. Desde su curul el senador Jesús Garibay García, del Partido de la Revolución Democrática solicitó un receso. A las 15 horas con 37 minutos el presidente declaró un

Receso

A las 15 horas con 39 minutos se reanudó la sesión, y en sendas votaciones económicas se dispensaron la primera y segunda lectura de los dictámenes. Se aprobaron los proyectos de decreto en lo general y en lo particular por 27 votos en pro, cero en contra y una abstención. Pasaron al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

Se recibieron proposiciones con puntos de acuerdo de los legisladores:

Senador Ricardo Monreal Ávila, del Partido del Trabajo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a congelar los precios de gasolinas, diesel marino, gas LP y natural, así como de la energía eléctrica para 2010, asimismo se inste a crear una comisión legislativa que investigue los casos de corrupción y robo de bienes nacionales en Petróleos Mexicanos y en la Comisión Federal de Electricidad. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

Diputado Arturo Zamora Jiménez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a fin de que presente su propuesta de iniciativa respecto de los distintos ordenamientos que acompañarán la reforma de justicia penal constitucional publicada el 18 de junio de 2008. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.

Diputado David Hernández Pérez, del Partido Revolucionario Institucional, en relación con la vigilancia de los aeropuertos de México. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

Senador Silvano Aureoles Conejo, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se cita a comparecer al titular de la Secretaría de Economía, a fin de que explique los alcances de la escalada de precios que se ha desatado en el país, las expectativas en términos inflacionarios y la estrategia que se implantará para apoyar a la planta productiva y proteger el empleo. Se turnó a la Tercera Comisión de Trabajo.

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional, por el cual se solicita la comparecencia del secretario de Seguridad Pública para que informe el estado que guarda la seguridad pública en México. Se turnó a la Primera Comisión de Trabajo.

Diputado Silvio Lagos Galindo, del Partido Revolucionario Institucional, en relación con la fuga de cerebros en México. Se turnó a la Segunda Comisión de Trabajo.

La Secretaría dio lectura al orden del día de la próxima sesión.

El presidente clausuró la sesión a las 15 horas con 49 minutos y citó para la que tendrá lugar el miércoles 13 de enero de 2010 a las 11:00 horas.